

PLAN DE ESTUDIOS

60 créditos ECTS en un curso académico.

Es obligatorio cursar 2 de las 3 asignaturas de Fundamentos para nivelar conocimientos. La Comisión Académica decidirá las 2 materias de Fundamentos que debe cursar cada alumno.

1.º SEMESTRE

CRÉDITOS	MATERIA	CLASE	CÓDIGO
3	Fundamentos biológicos	Obligatoria	51060
3	Fundamentos de Ingeniería	Obligatoria	51061
3	Fundamentos Físico-químicos	Obligatoria	51062
6	Gestión y tratamiento de aguas	Obligatoria	51063
6	Gestión y tratamiento de residuos y prevención de la degradación de suelos	Obligatoria	51064
4	Prevención y tratamiento de la contaminación atmosférica	Obligatoria	51065
2	Laboratorio de tecnología ambiental	Obligatoria	51066
6	Herramientas de gestión ambiental	Obligatoria	51067

2.º SEMESTRE

CRÉDITOS	MATERIA	CLASE	CÓDIGO
3	Minimización de residuos	Obligatoria	51068
6	Gestión y ejecución de proyectos	Obligatoria	51069
3	Seguridad y salud laboral	Optativa	51070
3	Economía y derecho ambiental	Optativa	51071
3	Simulación de procesos de gestión y tratamiento de la contaminación	Optativa	51072
3	Medio ambiente y ordenación del territorio	Optativa	51073
3	Bioteología ambiental	Optativa	51074
3	Procesos de oxidación avanzada	Optativa	51075
3	Diseño de experimentos y tratamiento de datos	Optativa	51076
9	Trabajo Fin de Máster	Obligatoria	51077

Cada alumno debe cursar un mínimo de 12 créditos optativos